

COMUNICADO A NUESTROS PROVEEDORES
FACTURACIÓN ELECTRÓNICA

Estimados proveedores,

En cumplimiento del Decreto 2242 de 2015, de conformidad con lo establecido en la Resolución del 5 de mayo de 2020 de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN), **LA ALIANZA FRANCESA DE MEDELLÍN - AFM** con NIT 890.903.880-1 implementó desde **octubre 1 de 2020** la recepción de las facturas electrónicas de sus proveedores, por lo tanto agradecemos tener en cuenta y registrar es su sistema de facturación la siguiente información:

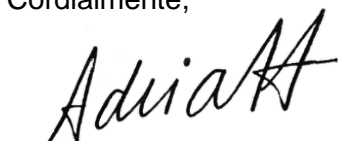
Razón social	Alianza Cultural Colombo Francesa de Medellin-AFM
Nit o cédula	890.903.880-1
Departamento	Antioquia
Ciudad	Medellin
Dirección	Carrera 49 # 44 94 Local 258
Código postal	050015
Teléfono fijo	4442620
Celular	315 4588412
Contacto cartera	Gloria Esperanza Zapata Alzate
Correo de facturación electrónica	factura.medellin@alianzafrancesa.org.co
Correo alterno	g.zapata@alianzafrancesa.org.co

Las personas de contacto siguen siendo los gestores de la compra del bien o servicio correspondiente.

Adicionalmente, recordamos que el último día habilitado para recibir facturas y/o cuentas de cobro con sus respectivos soportes son los días 25 de cada mes, en caso de ser fin de semana se recibirá hasta el día hábil siguiente.

Agradecemos nuevamente su colaboración y cumplimiento con las normas antes mencionadas para garantizar un adecuado servicio.

Cordialmente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Adriana Arango'.

ADRIANA ARANGO ARANGO

Directora Administrativa y Financiera

Medellín, octubre 2020.